

Reseña

Belen Moreno Claverías (cur.). Els inventaris post-mortem. Una font per a la història econòmica i social. Girona, Documenta Universitaria, 2018, 182 pp. ISBN: 9788499844534.

Entre las colecciones de la Biblioteca de Historia Rural destaca la dedicada a fuentes históricas. Son ya ocho volúmenes dedicados a explorar las posibilidades de fuentes para la historia agraria (libros de familia, archivos patrimoniales, visitas pastorales, cabreves, capítulos matrimoniales...). Este volumen se dedica a los inventarios *post mortem*, recoge seis trabajos presentados en unas jornadas celebradas en la Universitat de Girona (2016) y ha sido coordinado por Belén Moreno, que ha publicado diversas investigaciones utilizando esta fuente, y que es responsable de la introducción.

Los inventarios *post mortem* eran documentos redactados por los notarios para garantizar los derechos de los vivos y evitar conflictos familiares en el momento de la realización de la herencia. El valor de uso de los bienes en el pasado llevaba a recoger con todo detalle los bienes que tenía el difunto. No todo el mundo hacía inventario, ni todos los inventarios lo recogían todo, pero es una excelente fuente para conocer la vida cotidiana en el pasado, desde la riqueza de las familias a los niveles de consumo. Su contenido estaba directamente relacionado con la diversidad de los sistemas de herencia.

Luis Almenar analiza el marco normativo en la Valencia medieval y en qué situaciones se redactaron los inventarios, así como un análisis cuantitativo de los motivos por los que se llevaban a cabo. Destaca su relación con el sistema hereditario, que es el que acababa determinando la circulación de los bienes y en qué momento aparecía la necesidad de redactarlo para evitar conflictos o clarificar herencias. En este sentido destaca la peculiaridad de los inventarios según derivaran del sistema de dote y esponsalicio o el de germanía. Belén Moreno describe las situaciones en que se tomaba inventario en Cataluña en la época moderna y, de nuevo, su relación con aquellas situaciones en que era necesario clarificar la circulación de bienes (existencia de tutores por muerte de los progenitores, existencia de muchas deudas superiores a los activos patrimoniales, protección del usufructo de las viudas...). Por lo tanto, no era un documento generalizado (calcula que alrededor de un 9% de los difuntos lo generaba). Destaca que en Cataluña las clases subalternas están bastante representadas, no como en otros lugares, que suelen ser protagonizados por familias de clase alta. Detalla de forma sistemática la información que puede encontrarse en estos documentos y finalmente hace una valoración de los puntos fuertes (amplitud social, información socioprofesional, detalle de los bienes inmuebles, rentas, créditos y detalle de los bienes de consumo con una valoración de su calidad) y débiles (no hay valoración monetaria, escasa población que realiza inventarios, no es una fuente dinámica...) de esta documentación para el análisis histórico.

Rosa Congost i Rosa Ros utilizan los inventarios para el análisis de los grupos humildes de la región de Girona, específicamente *els treballadors*, una etiqueta social de esta zona que definía a los trabajadores que iban a jornal, pero tenían también pequeñas propiedades. La primera conclusión es que este grupo social pobre, a diferencia de otros lugares, firmaba muchos inventarios cuando moría y los autores lo argumentan por el tipo de inventario (realizado por la misma viuda y llevado ante notario, lo que suponía un coste menor y porque se podía pagar con trabajo). Finalmente se realiza una aproximación a los niveles de consumo de este grupo social a partir de la información que proporcionan los inventarios. La conclusión es que en la región de Girona los inventarios sirven para estudiar los grupos humildes y que este grupo mejoró los niveles de consumo a lo largo del siglo XVIII.

Fernando Ramos-Palencia estudia los inventarios *post mortem* en Castilla durante la Edad Moderna. No son inventarios *post mortem* como los que se han descrito, sino documentos para la partición de bienes según el sistema de gananciales castellano. Los gananciales permiten ver qué ha ocurrido durante el matrimonio, si se ha producido un crecimiento de los activos o un decrecimiento y, por tanto, permiten ver cómo funciona la reproducción social. El autor no los utiliza en este sentido, sino que centra su interés en su utilización para medir el consumo. Finalmente, expone el caso de la evolución de la familia Semprun a partir de los inventarios. Se trata, en realidad, de una utilización para el análisis de la movilidad social. Sería bueno explorarlos en este sentido, ya que ello no es posible en otras zonas con unas prácticas hereditarias distintas.

Daniel Muñoz Navarro analiza la praxis y base jurídica de los inventarios *post mortem* en la Valencia de época moderna y cómo cambió con la abolición de los fueros valencianos y la imposición de la legislación castellana después de la guerra de Sucesión. Dejando de lado la castellanización y los conflictos derivados de prácticas hereditarias distintas, desde un punto de vista documental mejoraron en cuanto incorporaron una valoración monetaria de los bienes como se hacía en las zonas de gananciales. El autor no cita cómo se adaptó esta práctica a un sistema hereditario diverso y distinto del castellano. Finalmente, el autor realiza un estado de la cuestión en el uso de los inventarios como fuente histórica en Valencia y sugiere algunas líneas de trabajo en el estudio del consumo.

Gerard Beur valora la fuente de los inventarios en general, para llegar a la conclusión que es útil para la historia social, especialmente la del consumo. Discute qué método debe utilizarse para aprovechar una compleja información y propone hacer una muestra de artículos para ver cómo cambian a lo largo del tiempo y de ello deducir los cambios en las pautas de consumo a todos los niveles. Dispone de una amplia base de datos que utiliza para discutir lo que es el fondo de su aportación: si hubo o no hubo revolución industrial en Europa se-

gún el modelo de Jan de Vries. En un análisis detallado, los inventarios permiten una observación fina de las tendencias de crecimiento del consumo por parte de los distintos grupos sociales a lo largo del siglo XVIII, y constata que existió. A partir de aquí, Gerard Beaur concluye que el consumo creció allí donde las oportunidades productivas existieron, pero que no fue así en otros lugares. La revolución del consumo se producía donde era posible, no donde se deseaba. Describe la situación de Europa como una piel de leopardo con áreas de crecimiento y otras estancadas. El concepto teórico de revolución industrial pierde sentido y se hace la pregunta de si en realidad no fue un espejismo, tal como ha planteado la historiografía.

Se trata, pues, de un libro en la línea de otros de la misma colección, con aportaciones de experiencias de historiadores que han utilizado dichas fuentes. Tal vez, en este caso, la preocupación por el consumo condiciona demasiado algunos trabajos y deja fuera del análisis otras posibilidades de una fuente tan rica como los inventarios *post mortem*. De cualquier modo, es altamente recomendable, como todos los de la colección.

Llorenç Ferrer Alos
Universitat de Barcelona

<https://doi.org/10.33231/j.ihe.2020.06.001>